



Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)
Junto con el Informe de los Auditores Independientes

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Índice de Contenido del Informe

	<u>Número de Página</u>
• Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros.....	1 - 3
<u>Estados Financieros</u>	
• Estados de Situación Financiera.....	4
• Estados de Resultados	5
• Estados de Cambios en el Patrimonio	6
• Estados de Flujo de Efectivo.....	7
• Notas a los Estados Financieros	8 - 30

A la Junta Directiva
**Cooperativa de Ahorro y Crédito
Pinalejo, Limitada**
Pinalejo, Santa Barbara

Informe de los Auditores Independientes

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada, que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de los afiliados y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada, al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la base contable descrita en la nota 2 de los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones efectuadas no tienen por objeto cumplir y no cumplen con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la cooperativa como negocio en marcha, utilizando dicho principio contable como base fundamental. Los encargados del gobierno cooperativo son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la omisión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la gerencia del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, llamaríamos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresaríamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa dejare de funcionar.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C. A.
Enero, 30 de 2026

CPA Auditoría y Consultoría Asociada
CPA. Auditoría y Consultoría Asociada, S. de R.L. de C.V.
(CPA. Members MGI Worldwide)
Registro COHPUCP No.08-06-0068



Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	Notas	Diciembre	
		2025	2024
Activo:			
Disponibilidades inmediatas	4	L 24,424,510	L 21,491,067
Inversiones temporales	5	83,101,100	62,551,100
Prestamos, descuentos y negociaciones - neto	6	109,053,678	97,695,917
Cuentas por cobrar – neto	6	1,915,737	4,574,281
Inversiones permanentes	7	3,387,964	3,101,545
Propiedad, planta y equipo – neto	8	27,884,042	27,877,110
Activos eventuales – neto	9	2,704,317	5,251,832
Otros activos – neto	10	16,848,544	17,354,636
Total Activos		L 269,319,892	L 239,897,488
Pasivos y Patrimonio:			
Pasivo:			
Exigibilidades inmediatas	11	L 140,007,238	L 117,916,498
Exigibilidades a termino	12	35,421,500	27,780,800
Cuentas por pagar	13	4,139,185	8,438,981
Provisiones y fondos	14	86,738	401,007
Total Pasivos		179,654,661	154,537,286
Patrimonio			
Aportaciones	15	59,782,196	55,344,540
Reserva legal		12,875,797	12,855,354
Reservas patrimoniales		2,356,126	2,356,126
Reservas por revaluación		14,534,458	14,534,458
Donaciones		37,375	37,375
Excedentes no distribuidos		79,279	232,349
Total Patrimonio		89,665,231	85,360,202
Total Pasivos y Patrimonio		L 269,319,892	L 239,897,488
Cuentas de Orden		L 468,083,518	L 361,011,592

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Estados de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	Notas	Diciembre	
		2025	2024
Ingresos por Intereses:			
Intereses sobre préstamos		L 15,394,675	L 14,057,697
Intereses sobre disponibilidades		788,219	612,769
Intereses sobre inversiones		9,076,672	5,031,357
Total Ingresos por Intereses		25,259,566	19,701,823
Gastos por Intereses:			
Intereses sobre depósitos de ahorro		3,864,124	3,838,965
Intereses sobre depósitos a plazo		2,113,627	1,043,022
Intereses sobre aportaciones		1,295,596	1,055,683
Total Gastos por Intereses		7,273,347	5,937,670
Excedentes por Intereses		17,986,219	13,764,153
Más: Otros ingresos	16	4,098,855	5,907,084
Menos: Otros gastos		(214,753)	(114,552)
Utilidad en Operación		21,870,321	19,556,685
Gastos de estructura orgánica	17	1,020,316	989,423
Gastos de personal	18	10,791,450	9,981,356
Gastos generales y administración	19	9,958,833	8,305,013
Total Gastos de Operación		21,770,599	19,275,792
Excedentes brutos del Periodo		99,722	280,893
Menos: Reserva legal		(20,443)	(48,544)
Excedente Neto del Periodo		L 79,279	L 232,349

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Superávit por Revaluación de Activos</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Excedentes del Periodo</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	L 51,594,927	L 12,806,810	L 2,356,126	L 14,534,458	L 37,375	L 133,218	L 81,462,914
Excedente del periodo 2024						232,349	232,349
Aportaciones recibidas en el año	9,193,418						9,193,418
Retiro de aportaciones en el año	(5,443,805)						(5,443,805)
Traslado a reserva legal		48,544					48,544
Distribución de Excedentes						(133,218)	(133,218)
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	55,344,540	12,855,354	2,356,126	14,534,458	37,375	232,349	85,360,202
Excedente del periodo 2025						79,279	79,279
Aportaciones recibidas en el año	10,764,671						10,764,671
Retiro de aportaciones en el año	(6,327,015)						(6,327,015)
Traslado a reserva legal		20,443					20,443
Distribución de Excedentes						(232,349)	(232,349)
Saldos al 31 de Diciembre de 2025	L 59,782,196	L 12,875,797	L 2,356,126	L 14,534,458	L 37,375	L 79,279	L 89,665,231

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Estados de Flujo de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024)
(Cifras Expresadas en Lempiras – Nota 3)
Aumento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Diciembre	
	2025	2024
Actividades de Operación		
Excedente neto del periodo	L 79,279	L 232,349
Ajustes para conciliar el excedente del periodo con el efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación:		
Depreciaciones reconocidas en resultados	622,663	571,045
Reserva para préstamos de dudoso cobro	1,014,053	(529,028)
Ajuste a la Depreciación acumulada	(18,622)	
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
Efectivo otorgado por préstamos en el año	(90,129,370)	(99,327,564)
Efectivo recuperado por préstamos en el año	77,757,556	84,120,350
Disminución en cuentas por cobrar	2,658,544	291,670
(Aumento) disminución en inversiones temporales	(20,550,000)	16,314,925
Disminución en activos eventuales	2,547,515	
Disminución en otros activos	506,092	3,241,114
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(4,299,796)	3,176,494
(Disminución) aumento en provisiones y fondos	(314,269)	305,941
Total Ajustes	(30,205,634)	8,164,947
Efectivo Neto (Usado) Provisto en Actividades de Operación	(30,126,355)	8,397,296
Actividades de Inversión		
Inversión en activos fijos	(747,172)	(1,492,519)
Retiro de activos fijos	136,199	24,501
Inversiones permanentes	(286,419)	(189,238)
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Inversión	(897,392)	(1,657,256)
Actividades Financieras		
Aportaciones recibidas en el año	10,764,671	9,193,418
Retiro de aportaciones en el año	(6,327,015)	(5,443,805)
Depósitos de ahorro recibidos en el año - neto	29,731,440	(138,081)
Distribución de excedentes	(232,349)	(133,218)
Aumento en Reserva Legal	20,443	48,544
Efectivo Neto Provisto en Actividades Financieras	33,957,190	3,526,858
Aumento neto en el efectivo y equivalentes	2,933,443	10,266,898
Efectivo y equivalentes al inicio del año	21,491,067	11,224,169
Efectivo y Equivalente al Final del Año	L 24,424,510	L 21,491,067

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Nota 1. Breve Historia de la Cooperativa y Finalidad

La cooperativa es una organización de servicios de primer grado, sin fines de lucro. Fue constituida el 02 de abril de 1970, bajo el acuerdo No.220 otorgado por la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía, ratificado bajo el acuerdo número 100, tomo I, libro I del registro nacional de cooperativas dependiente del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La finalidad principal de la cooperativa es: a) Estimular el ahorro entre sus asociados y para ese fin recibir sus aportaciones de capital; b) Hacer préstamos a sus asociados a un interés razonable; c) Capacitar económica y socialmente a los asociados mediante una adecuada educación cooperativista; y d) Fomentar la expansión e integración del Movimiento Cooperativista. El domicilio de la cooperativa es la localidad de Pinalejo, Municipio de Quimistan, Departamento de Santa Bárbara, Honduras, C.A

Nota 2. Bases para Preparar los Estados Financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento e informar a la asamblea de afiliados sobre la situación financiera. El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera, debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nota 3. Políticas Contables

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas de la cooperativa se presenta a continuación:

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están medidos utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación en los estados financieros.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: el efectivo, depósitos en bancos nacionales, otras instituciones financieras y las mismas instituciones del sector cooperativo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Préstamos, Descuentos, Negociaciones y Reservas

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No.JD.001-21-04-2020 (último acuerdo del ente supervisor), el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se clasifica para créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo, vivienda, hipotecarios y no hipotecarios clasificados de acuerdo a la antigüedad de los saldos en mora con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>
I	Créditos bueno	Hasta 90 días
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días

Para efectos de constitución de reservas, en cada una de las categorías de préstamos se aplican los porcentajes siguientes:

Pequeños Deudores Comerciales

La cobertura de clasificación y criterios de los pequeños deudores comerciales es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	25%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Microcréditos

La cobertura de clasificación y criterios de los microcréditos se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	25%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos Agropecuarios

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos agropecuarios es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	20%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Créditos Personales o Consumo

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de consumo es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
	• Créditos buenos: tarjetas de crédito		1%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	• Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	30%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	• Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Créditos para Vivienda

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de consumo es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Nombre</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reservas</u>
I	• Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	• Créditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	• Créditos bajo normas	De 151 a 210 días	10%
IV	• Créditos de dudosa recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	• Créditos de pérdida	De 361 a 720 días	60%
VI	• Créditos de perdida vivienda	Mas de 720 días	100%

Inversiones y Fondo de Estabilización Cooperativo

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben. Según el artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización cooperativa un porcentaje no menor al que establezca el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados. Según acuerdo JD-01-21-04-2020 y que entró en vigencia en fecha 21 de abril de 2020, emitido por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, se aprobó mantener los porcentajes sobre las captaciones en moneda nacional y extranjera en los valores siguientes:

<u>Moneda Nacional</u>	<u>Moneda Extranjera</u>
9%	24%

Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos y los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se registran a resultados del período en que se incurren, las mejoras se capitalizan. La depreciación es calculada por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos depreciables, como se detalla a continuación:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificios	40	2.5%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo	10	10%
Vehículos	10	10%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Bienes Adjudicados

De acuerdo con resolución del ente supervisor de cooperativas, los bienes muebles e inmuebles que la cooperativa recibe en dación de pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) Al valor acordado con el deudor en la dación de pago, b) Al valor del avalúo practicado, c) Al valor consignado en el remate judicial y d) Saldo de capital del crédito neto de reservas de valuación. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le agregan los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien. De acuerdo con el mandato del ente supervisor establece que los activos sean enajenados en un plazo no mayor de cuatro años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos en dación de pago o en su defecto sean amortizados en un plazo máximo de 6 años. La utilidad o pérdida en la venta de activos eventuales al contado, se reconocen resultados en el momento de la venta y por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce a resultados en la medida en que se recupere el préstamo.

Aportaciones de los Cooperativistas

Las aportaciones de los cooperativistas se incrementan con los excedentes distribuidos y las aportaciones obligatorias establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras. El reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras en su artículo 115.A “Régimen Económico, indica que las aportaciones en las cooperativas de cualquier tipo o grado pueden ser ordinarias y extraordinarias. Las primeras son fijadas en los estatutos de carácter obligatorio y las segundas acordadas por la asamblea general y con un destino específico. Las aportaciones no pueden ser menores a L.360.00 anuales”.

Depósitos de Ahorro y a Plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la cooperativa de acuerdo con el reglamento emitido por la Junta Directiva. De acuerdo con el artículo 119-I de las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras, indica que las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización para garantizar los depósitos de ahorro captados de sus afiliados invertidos en valores de fácil convertibilidad.

Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados por la cooperativa al final de cada periodo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la cooperativa en vigencia. La cooperativa de acuerdo con la ley deberá constituir las siguientes reservas, 10% para reserva legal acumulable anualmente, que servirá para cubrir pérdidas de operaciones. La asamblea general ordinaria podrá acordar la capitalización parcial o total de los excedentes distribuidos y no pagados. En ningún caso se utilizará más del 50% de los excedentes de cada ejercicio social para la formación de fondos especiales y reservas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción de referencia del Banco Central de Honduras. Las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

Regulaciones Cambiarias

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempiras (L) y el tipo de cambio relacionado con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), es regulado por el Banco Central de Honduras mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de Abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el mercado cambiario que establece que las personas naturales o jurídicas, podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. El precio promedio de compra y venta de la divisa fue de:

	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>
Al 31 de diciembre de 2025	L. 26.3737	L. 26.5056
Al 31 de diciembre de 2024	L. 25.3800	L. 25.5069

Nota 4. Disponibilidades Inmediatas

Las disponibilidades inmediatas que las constituyen los saldos del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, estaba registrado de la siguiente forma:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Moneda Nacional</u>		
Caja chica	L 22,000	L 22,000
Caja, fondo de cambio	450,000	500,000
Caja, fondo de reserva	1,590,099	2,527,012
Bancos, cuentas de ahorro	14,327,051	11,809,383
Bancos, cuentas de cheques	2,567,332	877,867
Federación y cooperativas de ahorro y crédito	4,172,763	4,315,964
Total Moneda Nacional	23,129,245	20,052,226
<u>Moneda Extranjera</u>		
Bancos, cuentas de ahorro	1,295,265	1,438,841
Total Moneda Extranjera (i)	1,295,265	1,438,841
Total	L 24,424,510	L 21,491,067

(i) Equivalente a US\$. 49,112 (US\$. 56,692 en 2024).

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Nota 5. Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre, las inversiones temporales que las constituyen certificados de depósito a corto plazo, estaban colocadas en las siguientes instituciones:

	2025	2024
Cooperativa de Ahorro y Crédito Usula, Limitada	L 2,000,000	L 2,000,000
Cooperativa Ocotepeque, Limitada	11,001,100	11,001,100
Banco Davivienda S.A.	6,000,000	6,000,000
Banco Popular S.A.		13,000,000
Banco del País, S.A.	12,000,000	6,000,000
Banco Lafise S.A	10,000,000	10,000,000
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	10,000,000	
Banco Promerica S.A.	10,000,000	
Federación de cooperativas de Honduras		1,200,000
Subtotal Inversiones Temporales (ii)	61,001,100	49,201,100
Inversiones en instituciones financieras, cooperativas y federación (iii)	22,100,000	13,350,000
Total	L 83,101,100	L 62,551,100

- (ii) Los certificados de depósitos en moneda nacional (Lempiras) devengan tasas de interés anual que oscilan entre 4% y 15%, con vencimiento en el año 2026.
- (iii) Al 31 de diciembre las inversiones en el Fondo de Estabilización Cooperativo se detallan a continuación:

	Concentración	2025	2024
Instituciones financieras	22%	L 5,000,000	L 5,150,000
Cooperativas de ahorro y crédito	32%	7,000,000	2,000,000
Federación	46%	10,100,000	6,200,000
Total	100%	L 22,100,000	L 13,350,000

El Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC), al 31 de diciembre, estaba colocado en las siguientes instituciones financieras:

	2025	2024
<u>Instituciones Financieras</u>		
Banco Davivienda, S.A.	L 5,000,000	
Banco del País S.A.		L 3,050,000
Banco Popular S.A.		2,100,000
Sub-Total	5,000,000	5,150,000
<u>Cooperativas de Ahorro y Crédito y en Federación</u>		
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras	10,100,000	6,200,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Usula, Limitada	2,000,000	2,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque, Limitada	5,000,000	
Sub-Total	17,100,000	8,200,000
Total Fondo de Estabilización Cooperativo (iv)	L 22,100,000	L 13,350,000

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

- (iv) La posición del Fondo de Estabilización Cooperativo al 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento a lo indicado por el ente supervisor, estaba constituido de la siguiente manera:

	Lempiras
Saldo de obligaciones depósitos de ahorro	L 140,007,238
Saldo de obligaciones depósitos a plazo fijo	35,421,500
Total Obligaciones Depositarias	175,428,738
Porcentaje para el Fondo de Estabilización Cooperativo	9%
Total Inversiones Requeridas para el FEC	15,788,586
Saldo de inversiones constituidas para el FEC	(22,100,000)
Suficiencia	L 6,311,414

Nota 6. Préstamos, Descuentos, Negociaciones - Neto

Los préstamos, descuentos, negociaciones e intereses por cobrar al 31 de diciembre, estaban integrados como se detallan a continuación:

	2025	2024
<u>Préstamos por Cobrar por Garantía:</u>		
Fiduciarios	L 17,184,309	L 22,478,551
Hipotecarios	81,835,899	63,201,889
Automáticos	10,539,878	10,230,492
Prendarios	774,907	378,399
Garantía Mixta	192,579	198,736
Readecuados	1,577,712	1,759,199
Refinanciado Alivio - Covid	369,973	1,856,177
Total Prestamos por Cobrar (v)(vi)(vii)	112,475,257	100,103,443
Menos: Provisión para préstamos de dudoso cobro (viii)	(3,421,579)	(2,407,526)
Total Prestamos por Cobrar Neto	109,053,678	97,695,917
Más: Intereses y cuentas por cobrar	2,706,903	5,894,895
Menos: Provisión de intereses y cuentas por cobrar	(791,166)	(1,320,614)
Total Intereses y Cuentas por Cobrar (ix)	1,915,737	4,574,281
Total Prestamos y Cuentas por Cobrar	L 110,969,415	L 102,270,198

- (v) La cartera de préstamos por cobrar estaba amparada por garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias, devengan tasas de entre el 7% y 30% de interés anual en Lempiras, con vencimiento de entre dos (2) meses hasta veinte (20) años plazo de acuerdo con el tipo de préstamos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

- (vi) Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por cobrar por rubros estaba detallada de la siguiente manera:

	2025	2024
Consumo	L 28,200,665	L 31,129,620
Vivienda	24,403,161	16,070,060
Comercial	56,193,858	44,617,150
Agropecuario	3,677,573	8,286,613
Total	L 112,475,257	L 100,103,443

- (vii) Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por cobrar por antigüedad de saldos estaba detallada de la siguiente manera:

	2025	2024
Vigentes	L 98,920,074	L 85,337,961
Atrasados	9,239,899	11,279,731
Vencidos	4,315,284	3,485,751
Total	L 112,475,257	L 100,103,443

- (viii) El movimiento de la reserva para préstamos de dudoso cobro al 31 de diciembre, se muestra en el siguiente detalle:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	L 2,407,526	L 2,936,554
Aumentos	1,014,053	1,835,999
Disminución		(2,365,027)
Saldo al final del año	L 3,421,579	L 2,407,526

- (ix) Los intereses y cuentas por cobrar al 31 diciembre, se detallan a continuación:

	2025	2024
Intereses sobre prestamos	L 2,487,742	L 4,799,160
Cuentas por cobrar cooperativistas	89,777	993,700
Valores pendientes de reembolso	99,522	68,633
Funcionarios y empleados	28,862	29,088
Otras menores	1,000	4,314
Sub Total	2,706,903	5,894,895
Provisión de intereses y cuentas por cobrar	(791,166)	(1,320,614)
Total	L 1,915,737	L 4,574,281

Nota 7. Inversiones Permanentes

El saldo de las inversiones permanentes al 31 de diciembre, estaban colocadas en las siguientes instituciones:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

		2025	2024
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras	(x)	L 1,715,387	L 1,624,039
Equidad Compañía de Seguros S.A	(xi)	1,225,000	1,032,000
Red Tecnológica S.A. de C.V	(xi)	418,640	418,640
Otras cooperativas		28,937	26,866
Total		L 3,387,964	L 3,101,545

- (x) Las inversiones en la Federación están constituidas por aportaciones especiales, con vencimiento indefinido, devengan intereses y generan excedentes.
- (xi) Las inversiones en estas empresas corresponden a acciones de capital, la primera dedicada a la venta de seguros y la segunda dedicada a la venta de hardware y software.

Nota 8. Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos al 31 de diciembre, estaban integrados por los siguientes bienes:

	2024	Aumento	Disminución	2025
Terrenos	L 7,910,867			L 7,910,867
Revaluación de terreno	11,081,385			11,081,385
Edificios	9,039,321			9,039,321
Revaluación de Edificios	3,453,073			3,453,073
Mobiliario y equipo	4,225,371	L 420,353	L 119,568	4,526,156
Equipo de informática	1,515,889	326,819	310,475	1,532,233
Vehículo	145,470			145,470
Total	37,371,376	747,172	430,043	37,688,505
Menos: Depreciación acumulada	(9,494,266)	(604,041)	(293,844)	(9,804,463)
Valor Neto	L 27,877,110	L 143,131	L 136,199	L 27,884,042

Nota 9. Activos Eventuales – Neto

Los activos eventuales recibidos en dación de pago de préstamos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2025	2024
Terrenos	L 5,165,692	L 6,454,940
Edificios	2,214,091	2,597,807
Sub Total	7,379,783	9,052,747
Menos: Amortización de activos eventuales	(4,675,466)	(3,800,915)
Total	L 2,704,317	L 5,251,832

Nota 10. Otros Activos - Neto

Los otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

	2025	2024
Programa informático	L 1,807,568	L 1,709,970
Papelería y útiles de oficina	116,990	97,509
Otros menores	22,184	15,416
Gastos pagados por anticipado	16,339,318	16,814,109
Sub Total	18,286,060	18,637,004
Menos: Amortización de activos intangible	(1,437,516)	(1,282,368)
Total	L 16,848,544	L 17,354,636

Nota 11. Exigibilidades Inmediatas

Las exigibilidades inmediatas que las constituyen los depósitos de ahorro retirables al 31 de diciembre, estaban distribuidas como se detallan:

	2025	2024
Depósitos retirables, moneda nacional	L 136,068,001	L 114,371,808
Depósitos de menores, moneda nacional	3,257,262	2,912,338
Depósitos de Navideños, moneda nacional	681,975	632,352
Total (i)	L 140,007,238	L 117,916,498

- (i) La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos de ahorro retirable a sus afiliados entre el 2.5% y 4% de interés anual, los depósitos de ahorro de menores y programado pagan tasas de entre 2.5% al 4% de interés anual.

Nota 12. Exigibilidades a Término

Las exigibilidades a término que las constituyen los depósitos a plazo al 31 de diciembre, estaban distribuidas como se detallan:

	2025	2024
Depósitos a plazo, moneda nacional (ii)	L 35,421,500	L 27,780,800
Total	L 35,421,500	L 27,780,800

- (ii) Los depósitos a plazo fijo por días de vencimiento al 31 de diciembre presentaban la siguiente situación:

	2025	2024
Depósitos a plazo a 90 días	L 6,776,000	L 5,051,000
Depósitos a plazo a 180 días	17,910,200	10,738,700
Depósitos a plazo más 180 días	10,735,300	11,991,100
Total (iii)	L 35,421,500	L 27,780,800

- (iii) La cooperativa paga tasas de interés anual por los depósitos a plazo a sus afiliados entre el 3% y 12% en moneda nacional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Nota 13. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos a cargo de la cooperativa al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Honorarios profesionales	L 659,420	L 877,819
Impuestos y contribuciones patronales	65,069	54,553
Intereses por pagar	1,343,761	1,106,724
Proveedores	106,664	91,854
Cuentas por pagar afiliados	1,247,242	5,390,721
Otros menores	717,029	917,310
Total	L 4,139,185	L 8,438,981

Nota 14. Provisiones y Fondos

Las provisiones y fondos al 31 de diciembre, estaban conformadas como se detallan:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisiones especial fondo desarrollo cooperativo	L 73,058	L 394,037
Provisión educación y género	9,000	6,970
Provisiones para décimo cuarto	4,680	
Total	L 86,738	L 401,007

Nota 15. Aportaciones

Al 31 de diciembre, las aportaciones de los afiliados devengan tasas de entre el 2.5% y 4% de interés anual, las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. Estas aportaciones son retirables y son contabilizadas como parte del patrimonio de la cooperativa. A continuación, se presenta el movimiento de las aportaciones:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L 55,344,540	L 51,594,927
Aumentos	10,764,671	9,193,418
Disminuciones	(6,327,015)	(5,443,805)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L 59,782,196	L 55,344,540

Nota 16. Otros Ingresos

Los otros ingresos habidos durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, estaban conformadas como se detallan:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por comisiones sobre cartera	L 547,380	L 582,222
Otros productos	1,978,212	2,745,024
Van...	2,525,592	3,327,246

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

	2025	2024
...Vienen	2,525,592	3,327,246
Ingresos de periodos anteriores	807,680	348,793
Otros ingresos menores	177,471	144,274
Venta de activos eventuales	588,112	2,086,771
Total	L 4,098,855	L 5,907,084

Nota 17. Gastos de Estructura Orgánica

Los gastos de estructura orgánica incurridos durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se presentan en el siguiente detalle:

	2025	2024
Gastos de asamblea general	L 446,386	L 366,564
Gastos de junta directiva	277,826	336,182
Gastos de junta de vigilancia	222,170	243,220
Gastos de comités	73,934	43,457
Total	L 1,020,316	L 989,423

Nota 18. Gastos de Personal

Los gastos de personal incurridos durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se presentan en el siguiente detalle:

	2025	2024
Sueldos y salarios	L 7,724,581	L 7,493,377
Compensaciones sociales	1,618,148	1,536,577
Gastos de viaje	227,975	196,018
Gastos por prestaciones laborales	220,481	22,536
Aportaciones patronales	775,882	615,901
Bonificaciones	110,676	28,527
Otros gastos	113,707	88,420
Total	L 10,791,450	L 9,981,356

Nota 19. Gastos Generales y Administración

Los gastos generales y administración incurridos durante los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se presentan en el siguiente detalle:

	2025	2024
Honorarios profesionales	L 837,590	L 548,111
Arrendamiento	172,380	150,482
Reparación uso y mantenimiento	314,145	548,184
Van...	1,324,115	1,246,777

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

	2025	2024
...Vienen	1,324,115	1,246,777
Promociones y publicidad	357,218	147,579
Papelería y útiles de oficinas y lubricantes	391,814	360,868
Amortización de primas de seguro	1,102,108	1,027,185
Gastos por servicios públicos	782,340	846,367
Impuestos y contribuciones	232,681	338,029
Depreciaciones y amortizaciones	2,797,406	1,545,311
Cuotas y asociaciones varias	6,000	17,158
Comunicación e informática	1,197,727	1,196,756
Gastos de periodos anteriores	1,375,357	1,502,595
Gastos diversos	392,067	76,388
Total	L 9,958,833	L 8,305,013

Nota 20. Presupuesto y Ejecución Presupuestaria

Los rubros más importantes de presupuesto y ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2025, se presentan a continuación:

Cuenta	Presupuestado	Ejecutado	Variación	%
<u>Ingresos</u>				
Intereses recibidos prestamos	L 26,231,868	L 15,394,675	L 10,837,193	
Intereses sobre disponibilidades e inversiones	5,431,326	9,864,891	(4,433,565)	
Otros ingresos	4,600,000	4,098,855	501,145	
Total Ingresos	36,263,194	29,358,421	6,904,773	81%
<u>Costos Financieros</u>				
Intereses sobre depósitos de ahorro	4,804,760	3,864,124	940,636	
Intereses sobre depósitos a plazo	2,635,272	2,113,627	521,645	
Intereses sobre aportaciones	2,672,349	1,295,596	1,376,753	
Otros gastos	299,395	214,753	84,642	
Total Costos Financieros y otros gastos	10,411,776	7,488,100	2,923,676	72%
<u>Gastos de Administración</u>				
Gastos de estructura orgánica	1,562,522	1,020,316	542,206	
Gastos de personal	11,219,305	10,791,450	427,855	
Gastos generales y administración	12,769,591	9,958,833	2,810,758	
Total Gastos de Administración	L 25,551,418	L 21,770,599	L 3,780,819	86%

Nota 21. Indicadores Financieros

Los índices financieros de acuerdo a la categoría al 31 de diciembre de 2025, estaban formados como sigue:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Indicadores	% Requerido	% Alcanzado
<u>Límites de Riesgo</u>		
1) Límite de préstamos otorgado a un deudor afiliado	≤5%	4.55%
<u>Calidad de Activos</u>		
1) Suficiencia de provisión para la cartera crediticia	≥100%	111%
2) Índice de morosidad	≤12%	12.27%
3) Índice de activos improductivos	≤15%	19.71%
<u>Solvencia</u>		
1) Índice de capital institucional	≥10%	29.88%
2) Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	<80%	15.39%
3) Índice de capital institucional ajustado	≥20%	32.02%
<u>Liquidez</u>		
1) Cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional	≥9%	12.60%
2) Cobertura de obligaciones a corto plazo	≥110%	281.11%
<u>Gestión Administrativa</u>		
1) Autosuficiencia operativa	≥110%	93.80%
2) Eficiencia sobre activos productivos netos	<15%	12.43%
<u>Rendimientos y Costos</u>		
1) Rentabilidad sobre activos netos promedio	≥0.5%	0.03%

Nota 22. Señales Expansivas

Crecimiento del Activo Total

Al 31 de diciembre de 2025, el total de activos netos de la cooperativa fueron de L. 269,319,892, con un crecimiento relativo de L.29,422,404 y absoluto del 13% en relación con el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 que fueron de L. 239,897,488.

Crecimiento de la Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2025 era de L.112,475,257 con un crecimiento relativo de L.12,371,814 y absoluto del 13% en relación con el 31 de diciembre de 2024 que era de L. 100,103,443.

Crecimiento en Captaciones

Las captaciones por depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre de 2025 era de L.175,428,738, con un crecimiento relativo de L. 29,731,440 y absoluto de 21% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 que fueron de L. 145,697,298.

Crecimiento en el Pasivo Total

El pasivo total al 31 de diciembre de 2025 era de L.179,654,661, con un crecimiento relativo de L.25,117,375 y absoluto de 17% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 que fueron de L.154,537,286.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Crecimiento en Aportaciones

Las aportaciones al 31 de diciembre de 2025 sumaban L.59,782,196, con un crecimiento relativo de L.4,437,656 y absoluto del 8% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 que fueron de L.55,344,540. Cabe mencionar que durante el periodo 2025 hubo retiros de aportaciones hasta por L.6,327,015, sin embargo, el incremento en las mismas fue de L.10,764,671.

Crecimiento en el Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2025, los intereses generados por la actividad prestataria, inversiones y disponibilidades fueron de L.25,259,566, con un crecimiento relativo de L.5,557,743 y absoluto de 29% con respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 que fueron de L.19,701,823. El excedente neto en intereses representa el 72% en relación con el total de los ingresos por intereses y el excedente neto con relación al total de los ingresos por intereses fue de un 1%.

Nota 23. Contingencias, Beneficios Fiscales y Compromisos

Contingencias

Pasivo Laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los estados financieros, no existe una provisión registrada para cubrir erogaciones de esta naturaleza en el periodo en que se incurren.

Demandas Civiles

Al 31 de diciembre de 2025, la cooperativa presenta las siguientes demandas y litigios:

- Demanda civil ordinario-interpuesta por Jesenia Garcia Leiva y Ana Ruth Cartagena en contra de la cooperativa por incumplimiento de un contrato de hipoteca por modificación de tasas sin justificación, pendiente de resolución sobre caducidad del proceso.
- Demanda ordinaria de nulidad de dos escrituras públicas de donación procedente de demanda para daños y perjuicios por incumplimiento de obligación, audiencia preliminar, esperando sentencia interlocutoria de nulidad.
- Al 31 de diciembre de 2025, la cooperativa a través de sus procuradores legales estaba sometiendo aproximadamente 379 demandas civiles y ejecutivas de pago para la recuperación de algunos créditos que estaban en mora. El monto de estas demandas al 31 de diciembre de 2025 ascendía a L. 23,040,536 y la cobrabilidad de estos créditos depende de la agilización de los cobros por parte de la cooperativa y sus procuradores legales.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Beneficios Fiscales

Las cooperativas están reguladas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, donde se establece que las instituciones cooperativas están exentas del pago de impuestos sobre la renta en los artículos 56, 57 y 58 de esta ley. A partir del año 2003, conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, las cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, están obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Servicio de Administración de Rentas (SAR). En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, en su artículo 1 se decreta que las cooperativas están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales, entendiéndose por tales el activo neto y la aportación solidaria temporal que se originen de los actos que realicen las cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), a partir del ejercicio fiscal 2014.

Contribución Social del Sector Cooperativo

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, se crea la "Contribución Social del Sector Cooperativo", que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes netos generados en el periodo fiscal inmediato anterior.

Impuesto Contribución Especial del Sector Cooperativo

De acuerdo con el Decreto No.166-2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el Decreto 105-2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución especial del sector cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa. Los recursos los recauda el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal.

Compromisos

Contratos de Remesas

Al 31 de diciembre de 2025, la cooperativa tiene firmado contratos con Correo y Remesas Electrónicas, S.A. y la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras como intermediaria para la prestación de servicios no exclusivos para el pago y envío de transferencias electrónicas de dinero del sistema de Western Unión, acompañado con las instrucciones de pago para que entregue los montos remesados a los beneficiarios ubicados en el área de influencia de la cooperativa. Como consecuencia de la designación y los servicios que provee la cooperativa bajo contrato, la misma tiene derecho a una

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

compensación en la forma establecida en cada contrato. El plazo del contrato es improrrogable por lo que deberá suscribirse un nuevo contrato o una ampliación por medio de una carta contractual, la cual tendrá una vigencia a partir del 05 de mayo del 2024 hasta 5 de mayo del 2029 por un periodo de 5 años.

Nota 24. Obligaciones Legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No.174-2015, publicado en Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la ley de cooperativas de Honduras, la cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que pueden tener efectos de responsabilidad futuros a saber:

1. La cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimiento.
2. La cooperativa queda obligada a publicar dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio anual en la página Web sus estados financieros con sus respectivas notas y dictamen de auditor externo.
3. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/12-2016, contentivo de las Normas para la Administración de la Liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito. Relativa a:
 - Calce de plazos (Tratamiento de los depósitos, activos y pasivos a computarse)
 - Remisión, control y fiscalización
 - Sistema de gestión de riesgos de liquidez
4. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/28-01-2016 contentivo del Reglamento Especial de Sanciones a ser Aplicado a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
5. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.003/03-09-2015, contentivo de las Normas de Gobierno Cooperativo para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
6. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del Acuerdo S.E. No.001/03-09-2015, contentivo del Manual de Límites de Riesgos e Indicadores Financieros y de Gestión para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
7. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento de la resolución No.08-11-2014 del Consejo Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), relativa a "Lineamientos para la Inversión de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser Constituido por las Cooperativas de Ahorro y Crédito" (Artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, relativas a: diversificación de los recursos, inversión de los recursos, política de inversiones, límites de inversión por instrumentos financieros, límites por emisor, utilización de los recursos del fondo, custodia, control y seguimiento de títulos valores, registro contable de inversiones, remisión de información y plazo de adecuación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

8. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/20-10-2016 relativo a las “Normas para la Administración de los Activos Eventuales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito”.
9. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo JD.02-11-15-2017 y acuerdo JD.001-21-04-2020 contentivo de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos en las Cooperativas.

Nota 25. Instrumentos Financieros y Administración de Riesgos

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la administración de la cooperativa para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos financieros a los que está expuesta la cooperativa son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y el riesgo de tasa de interés. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el riesgo operacional, el riesgo estratégico, el riesgo reputacional, el riesgo tecnológico, el riesgo de país, el riesgo legal y el riesgo regulatorio.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen a la cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales, en otras instituciones financieras y en otras instituciones cooperativas, además de las inversiones y los préstamos e intereses por cobrar. La cooperativa tiene un comité de créditos, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito. Adicionalmente la cooperativa esta supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Gestión del Riesgo

La gestión integral del riesgo es el proceso mediante el cual la estructura administrativa de la cooperativa, de conformidad con su tolerancia al riesgo, establece los montos de exposición y las estrategias para que la alta administración y el personal de todos los niveles, implementen procedimientos y tareas sistemáticas para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos inherentes que pueden afectar el alcance de los objetivos institucionales. La cooperativa cuenta con procesos formales de administración integral de riesgos que permiten identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que está asumiendo de acuerdo con el perfil de riesgo inherente a su estrategia de negocio, políticas, procedimientos, estructura organizacional, segmento de mercado objetivo y acorde a los productos y servicios que ofrece a sus afiliados.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Riesgo de Moneda

El efectivo, las inversiones y los depósitos de afiliados incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del dólar con respecto al Lempira. La cooperativa mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre activos y pasivos en dólares estadounidenses.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir con sus compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad de la cooperativa para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable. La cooperativa financia la cartera de préstamos a cobrar sustancialmente con los depósitos y las aportaciones de sus afiliados. La misma está sujeta a la creación de un fondo de estabilización financiera como encaje legal, el con propósito de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo de sus afiliados, financiando sus operaciones con fondos propios. De acuerdo con las Normas sobre Correspondencia entre Operaciones Activas y Pasivas de la administración de la liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito, según resolución SV No.07-11-2014 de calce de plazos, la liquidez de la financiera al 31 de diciembre de 2025, estaban compuestas como se detalla a continuación:

Composición de Activos Líquidos Netos de Descuento al 31 de Diciembre de 2025

	<u>Hasta 30 Días</u> <u>Nacional</u>	<u>Hasta 30 Días</u> <u>Extranjera</u>	<u>31-90 Días</u> <u>Nacional</u>	<u>0-90 Días</u> <u>Nacional</u>	<u>0-90 Días</u> <u>Extranjera</u>
<u>Flujos de Activos (a)</u>					
Caja	L 2,062,099			L 2,062,099	
Depósitos en bancos del interior	21,067,146	L 1,295,265		21,067,146	L 1,295,265
Inversiones en valores			L 30,000,000	30,000,000	
Inversiones en fondos especiales	500,000		20,500,000	21,000,000	
Préstamos descuentos y negociaciones (al día)	2,494,792		4,989,583	7,484,375	
Deudores varios	134,882		62,722	197,603	
Comisiones por Cobrar	3,249		6,499	9,748	
Intereses por cobrar sobre préstamos	1,650,229		3,300,459	4,950,688	
Intereses por cobrar sobre inversiones	752,439		4,542,294	5,294,733	
Total de Flujos de Activos	L 28,664,836	L 1,295,265	L 63,401,557	L 92,066,392	L 1,295,265

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

	<u>Hasta 30 Días</u> <u>Nacional</u>	<u>Hasta 30 Días</u> <u>Extranjera</u>	<u>31-90 Días</u> <u>Nacional</u>	<u>0-90 Días</u> <u>Nacional</u>	<u>0-90 Días</u> <u>Extranjera</u>
Flujos de Pasivos (b)					
Obligaciones por Administración	L 89,876		L 179,753	L 269,629	
Acreedores varios	294,211		176,577	470,788	
Cuentas por pagar	436,904		174,274	611,178	
Depósitos de ahorro	28,001,448		28,001,448	56,002,895	
Depósitos a plazo			2,710,400	2,710,400	
Intereses por Pagar	1,343,761			1,343,761	
Total de Flujos de Pasivos	30,166,200		31,242,452	61,408,651	
Flujos Activos Menos Flujos Pasivos	L (1,501,364)	L 1,295,265	L 32,159,105	L 30,657,741	L 1,295,265
Calce (Descalce) de Plazo (a-b)	(0.02)	1.00	0.38	0.36	1.00

Calificación de Riesgos Global

<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de Evaluación</u>		<u>Nivel de Riesgo</u>
B	87.78%		MEDIO BAJO
Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión			
<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de Evaluación base 100%</u>	<u>Porcentaje de Evaluación base 30%</u>	<u>Nivel de Riesgo</u>
A	98.60%	29.15%	BAJO
Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros			
<u>Calificación</u>	<u>Porcentaje de Evaluación base 100%</u>	<u>Porcentaje de Evaluación base 70%</u>	<u>Nivel de Riesgo</u>
B	83.75%	58.63%	MEDIO BAJO

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado, como ser tasas de interés, precio de los instrumentos financieros y tipos de cambio con respecto a monedas extranjeras que afectan el ingreso de la cooperativa o el valor de sus participaciones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración de los riesgos de mercado es el de controlar las exposiciones dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno con relación al riesgo asumido. Dentro del riesgo de mercado, se incluye el riesgo cambiario que es el que está expuesto la cooperativa debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio y el riesgo de tasa de interés que es el riesgo a que está expuesta la cooperativa por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados en los cambios en las tasas de interés.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa, puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar la imagen de la cooperativa. La cooperativa está sujeta a las regulaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para minimizar este riesgo con la aplicación del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos a las políticas de conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, el nombramiento del oficial de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgos. Al 31 de diciembre de 2025, la cooperativa estaba cumpliendo con esta regulación a efecto de minimizar este riesgo.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos. La cooperativa ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónicos que incluyen controles de acceso y pruebas antes de su nivel de implementación.

Riesgo Estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la cooperativa. La cooperativa tiene un alto porcentaje de exposición al riesgo estratégico en vista de que el área financiera no trabaja coordinadamente con la unidad de gestión integral de riesgos para hacer una revisión y aprobación de los límites en donde se comparen los límites aprobados y el resultado presentado durante el año en relación con el plan estratégico anual.

Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la cooperativa (fundada o infundada), que

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2025
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2024)

fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante sus afiliados, que conlleve una disminución del volumen de clientes, la caída de ingresos y depósitos. Una mala gestión del demás riesgo inherentes a la cooperativa, inciden en el riesgo reputacional.

Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad. Como parte de los componentes del riesgo tecnológico, se encuentra el riesgo de la información que es el que ocurre si la información confidencial, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato que se guarde sea producto de fraude o manipulación sin autorización. Independientemente del medio en que se guarde, respalde o custodie la información, esta debe estar sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad incluyendo las normas que ha impuesto la cooperativa.

Riesgo Legal

Es el riesgo que se refiere a la pérdida a que se expone la cooperativa en caso de que exista un incumplimiento de sus contrapartes y no se pueda exigir por vía judicial, el cumplimiento de los compromisos contraídos. Se refiere a operaciones que tengan algún error de interpretación jurídica o alguna omisión de la información. El riesgo legal debe ser dirigido por los asesores legales de la cooperativa, quienes definirán los responsables de establecer el procedimiento para esta gestión, el cual debe estar incluido en los manuales de procedimientos.

Riesgo Regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la cooperativa opera, también incluye cualquier pérdida que pudiera originarse de cambios en los requerimientos regulatorios. Para mitigar este riesgo, la cooperativa ha incorporado dentro de su gobierno cooperativo políticas, procedimientos y líneas de comunicación que permiten atender en tiempo y forma que dictan las leyes y reglamentos que regulan las actividades de las cooperativas, así como atender las instrucciones emanadas de su cooperativa supervisora y encargada de su aplicación y seguimiento. Al 31 de diciembre de 2025, la cooperativa tiene nombrado un oficial de cumplimiento para mitigar el riesgo regulatorio.

Nota 26. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, fueron aprobados por la Junta Directiva en fecha 28 de enero de 2026. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea general de afiliados y se espera que sean aprobados sin modificaciones.

CONSTANCIA

El Infrascrito Registrador Nacional de Cooperativas dependiente del **CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)** por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la Firma de Auditoría Externa denominada **AUDITORIA Y CONSULTORÍA ASOCIADOS, S. DE R. L. DE C. V.**, se encuentra legalmente **INSCRITA** en el Registro de Auditores Externos del CONSUCOOP (RAEC), bajo el **Acuerdo RAEC- N° 006-11-07-2019**, de fecha once (11) de julio del año dos mil diecinueve (2019). Dicha Firma está catalogada bajo la **CATEGORIA "A"**.

Y, para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente **CONSTANCIA**, en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los nueve (9) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).


ABG. GERARDO ALFREDO SAGASTUME CABANAS
REGISTRADOR NACIONAL DE COOPERATIVAS
CONSUCOOP



Oficina Central, Colonia Humuya, edificio San José, Boulevard Kuwait, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735,
Teléfonos: (504) 2235-9281, 2235-9279, 2235-9276
Oficina San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Teléfonos: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Oficina Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Teléfono: (504) 2780-2556, correo electrónico: info@consucoop.hn





HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MARIA
ERLINDA
LANZA
firmado digitalmente por
MARIA ERLINDA LANZA
fecha: 2026.01.27
11:06:03 -0500

CONSTANCIA SEGSE-CN-03/2026

El infrascrito Secretario General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, atendiendo solicitud presentada por la Licenciada **SUSAN EVELIS ALCERRO MERCADO**, en su condición de representante legal de la firma **AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ASOCIADA, S. de R. L. de C.V.** y de acuerdo a los datos del Registro de Auditores Externos (RAE), que al efecto lleva esta Comisión, por medio del Departamento de Registros Públicos de la Gerencia de Protección al Usuario Financiero, **HACE CONSTAR:** que la firma **AUDITORÍA Y CONSULTORÍA ASOCIADA, S. de R. L. de C.V.** se encuentra inscrita en la categoría "B" en el Registro de Auditores Externos (RAE), según resolución **RAE/GPUF No. 9/12/07-2018**, actualizados hasta 15 de marzo de 2026, sujeta al cumplimiento de todas sus obligaciones de conformidad con lo establecido en las Normas del Registro y Contratación del Trabajo de los Auditores Externos.

Lo anterior fundamentado en el numeral 2) de la parte resolutive de la Resolución DPI No. 1486/05-08-2013, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; y el artículo 27 numerales 2, 3 y 8 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo.

La presente constancia se extiende sin perjuicio de cualquier hecho que llegue a ser de nuestro conocimiento como resultado de los controles de registro que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros realiza periódicamente a las Firmas Auditoras.

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de enero del año dos mil veintiséis.



JUAN MANUEL SIBAJA SALINAS
Secretario General

CC: [Antio/LAPP](#)

CNBS Honduras   

<https://www.cnbs.gob.hn/>

Comisión Nacional de Bancos y Seguros
+504 2290-4500
Tegucigalpa, Honduras.
Francisco Morazán



Carriles del Guajaro Sur, Edificio
Plaza Azul, 6to nivel, local 63

+504 2235 0947
+504 2235 9573

cohpucp.org



CONSTANCIA

La Administración del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP), **HACE CONSTAR QUE: LA FIRMA AUDITORIA Y CONSULTORIA ASOCIADA S. DE R. L. DE C. V.** está inscrita en este colegio bajo el registro **No. 2008-06-0068** y se encuentra solvente a mayo 2026.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central a los quince días del mes de mayo de dos mil veinticinco.

Por:




**Administración
COHPUCP**